

Carta a los Padres

Núm. 77

Febrero / 81

ESPAÑOL EN CASA, ALEMAN EN LA CALLE:

¿ CONFLICTO U OPORTUNIDAD?

Me impresionaron profundamente las palabras de un joven español que, ante un grupo de padres y discutiendo sobre „cómo educar a los hijos”, comentó:

„No saben Vds. lo que tenemos que sufrir **los hijos de los emigrantes!** Cuando estamos en casa tenemos que ser españoles, y cuando estamos en la calle o la escuela tenemos que ser alemanes.

Sus palabras no eran ni acusación, ni palabras de amargura. Eran más bien como un ruego: tenedlo en cuenta, de nosotros los hijos de familias emigrantes se exige un **doble comportamiento** que supone un gran esfuerzo por nuestra parte, pues tenemos que vivir prácticamente en un continuo conflicto. En el diálogo contiguo apareció con claridad en qué consiste el conflicto.

Si hablamos **en casa** alemán entre los hermanos, dijeron, nuestros padres se ponen furiosos porque no nos entienden y les parece que somos los hijos de la familia Schmitt que vive en el piso de abajo. Si nos reunimos con algún amigo o amiga en una habitación ya piensan que vamos a hacer cosas „prohibidas”, en vez de nuestros deberes escolares. A veces hasta les molesta que vengan a casa nuestros amigos alemanes. Si se le ocurre a una chica volver a casa después de las ocho de la tarde están los padres temblando de que le ocurra algo malo.

Cuando oímos los jóvenes hablar a nuestros padres de que quieren volver pronto a España nos quitan las ganas de estudiar y de sacar un oficio, e incluso tenemos miedo de quedarnos sin amigos.

Los jóvenes hablaron después de sus experiencias **en la calle**.

Basta que te vean (los alemanes) con pelo negro para que ya te miren como un bicho raro, como si fuera cosa de avergonzarse el ser extranjero. Como no hables correctamente el alemán y

saques buenas notas en la escuela, casi ni te hacen caso ya. Vamos, que quieren que tengas pelo rubio y te apellides Schmitt o algún nombre así.

Los padres, por su parte, contaron también lo suyo; p. e.:

que la vida en su pueblo era muy distinta a la que ahora tienen que vivir;

que nunca pudieron contradecir a sus padres, lo que ellos decían había que hacerlo;

que no hubo para ellos ocasión de ir a la escuela; que a pesar de vivir ya muchos años en Alemania, no han logrado aprender el alemán que se parece tan poco al gallego o al andaluz; que Alemania no es su tierra y que los planes de pasar un par de años en la emigración y después volver a España no han sido realizables, y por último, que, qué culpa tienen ellos de todo esto?. Realmente no se puede buscar la culpa en los que son las „víctimas” de la emigración.

Lo que sí quedó claro es:

— La importancia del acto que estábamos celebrando: Padres e hijos hablando de **problemas comunes**.

— Que los padres no son tan autoritarios como a veces parecen en casa.

— Que da gusto hablar con los hijos, por lo bien que razonan y conocen su situación.

— Que no debería haber niño español sin clases complementarias, y que en ellas no solo se debía estudiar el „descubrimiento de América por Colón”, sino también „el invento más económico” del siglo: La emigración europea como fuente de divisas para España y de bienestar y progreso social para Alemania.

— Que el conflicto cultural puede convertirse en enriquecimiento cultural.

Y, por último, que convenía reunirse de nuevo para seguir hablando de cosas tan interesantes.

Jesús Hernández

PALABRAS DE UN MINISTRO LIBERAL

El Ministro federal del Interior, Sr. Baum (F.D.P.) pronunció el 28. de Noviembre de 1980, en el debate del Parlamento sobre la Declaración de gobierno del Canciller Schmidt, las siguientes palabras que consideramos de gran interés para nuestros lectores:

„Los 4 millones largos de trabajadores extranjeros y sus familiares, que nosotros hemos traído a la República federal, son ciudadanos sin los cuales nuestra economía no podría funcionar. Estos ciudadanos tienen derecho a exigir nuestra solidaridad. Nosotros debemos estar dispuestos a aceptarlos en nuestra sociedad, sin obligarlos a renunciar a su origen nacional ni a su identidad”.

El Ministro prometió en el transcurso de su intervención parlamentaria reformar el derecho de extranjeros. Objetivo de esta reforma será el posibilitar al trabajador extranjero la planificación de su futuro a medio y largo plazo.

Esperemos que esta liberalidad en los principios teóricos se convierta realidad en la práctica política.

LA SALUD DEL NIÑO EXTRANJERO

Un tema no sólo para médicos

Los niños extranjeros, incluso los que han nacido y se han criado en Alemania, reciben de sus padres una aducción que no les sirve más que a medias para la sociedad alemana en la que viven. De este modo, los niños se ven obligados a crecer entre dos culturas distintas — y a veces contrapuestas — lo que les dificulta adquirir una identidad cultural.

La cultura adquirida en sus familias se convierte, cuando estos niños van a la escuela, en „chocante” para sus compañeros alemanes. Así se crea una situación de „choque” y de conflicto que puede llegar a degenerar incluso en enfermedades corporales de los niños. Por eso es muy necesaria la creación de modelos educativos y escolares que tengan en cuenta esta problemática hasta ahora descuidada. Estas recomendaciones fueron hechas por especialistas en un simposio celebrado a fines del pasado año en Marl-Sinsen y organizado por el grupo de trabajo „Arzt und Lehrer” („Médico y maestro”) de la Federación nacional de médicos alemanes (Hartmannbund).

SEGURIDAD SOCIAL EN 1981

El 1 de Enero de 1981 se modifican determinadas disposiciones legales de la Seguridad Social que debe conocer el trabajador para saber la base y el funcionamiento de sus derechos y obligaciones.

Los Seguros de Pensiones, Enfermedad y Desempleo se basan en las cotizaciones que pagan los trabajadores y las empresas. Las cuotas (Beiträge) se descuentan del salario bruto hasta un determinado límite, llamado „tope de la base de cotización” (Beitragsbemessungsgrenze). Y al aumentar todos los años el salario, se eleva el tope anualmente a partir del 1 de Enero. Si el salario bruto es superior al tope, las cotizaciones no se efectúan en base al salario real, sino sobre el tope legal. Las cuotas del trabajador se pagan descontando la empresa del salario un determinado porcentaje, denominado „tipo de cotización” (Beitragssatz), que es diferente para cada uno de los tres seguros mencionados. En estos tres seguros las cotizaciones se pagan a partes iguales por el trabajador y por la

empresa. Para el pago de las cotizaciones a la Seguridad Social no influye el estado familiar ni el núm. de hijos. Es decir, con un mismo salario pagan las mismas cuotas el soltero y el padre de familia numerosa. En el Seguro de Accidentes de Trabajo las cuotas son abonadas exclusivamente por la empresa.

Seguro de Pensiones

Para el año 1981 el tope de la base de cotización al Seguro de Vejez e Invalidez subirá de 50 400 a 52 800 DM al año, 4400 DM mensualmente. El tipo de cotización se eleva al 18,5 % del salario bruto, pagando el trabajador la mitad, 9,25 % y la empresa la otra mitad.

La cuota máxima del trabajador al Seguro de Pensiones en 1981 es de 407 DM al mes, o sea, el 9,25 % de 4400 DM. En el Seguro Voluntario la cuota mínima es de 74 DM el mes, el 18,5 % de 400 DM, que debe ser abonada totalmente por el asegurado.

● Con un salario bruto mensual de 3500 DM, el descuento de las cuotas del trabajador al Seguro de Pensiones es de 323,75 DM, es decir, el 9,25 % de 3500 DM.

Revalorización de las pensiones

Las pensiones son dinámicas. Es decir, van aumentando todos los años a partir del 1 de enero, para adaptarse al nivel de vida y a los salarios que suben anualmente. Las pensiones causadas en 1980 o antes se revalorizan desde el 1 de enero de 1981 en un 4 % del importe correspondiente a la pensión de diciembre de 1980. Si la pensión de invalidez de 1980 era de 500 DM al mes, a partir de enero de 1981 será de 520 DM.

... A pesar de la revalorización reducida de las pensiones en 1979 (4,5 %), en 1980 (4 %) y en 1981 (4 %), han experimentado las pensiones un aumento importante. Así el que en 1971 tenía una pensión de 500 DM al mes, percibe desde el 1 de enero de 1981 más del doble, exactamente 1038 DM.

SOLO PARA LA MUJER

„OFICIOS DE HOMBRES“: UN PROGRAMA PARA CHICAS

Más de 1000 chicas cursan actualmente formación profesional en unos 50 oficios técnico-industriales hasta ahora

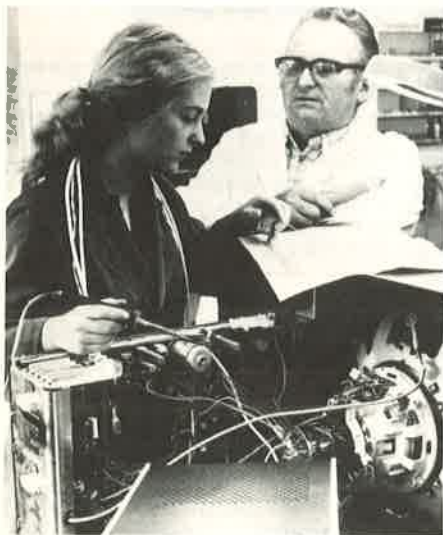


Foto: DAD / Kontär

reservados para hombres, en el marco de un Programa modelo iniciado por el Gobierno Federal en 1977.

El Programa comprende un total de 22 proyectos en toda la R. F. A., en los que participan unas doscientas factorías de la industria y de la artesanía. Una gran mayoría (83 %) de las muchachas que participan en estos proyectos se concentra en el aprendizaje de oficios metalúrgicos y electrotécnicos.

El Secretario de Estado en el Ministerio de Educación, Sr. Engholm, hizo un balance provisional bastante positivo del Programa. Según él, el rendimiento de las chicas es tan alto como el de los chicos y el clima de trabajo ha mejorado considerablemente desde que existen grupos de formación mixtos.

El Sr. Engholm dijo también que „la actividad profesional de mujeres, también en los llamados oficios varoniles, tiene que llegar a ser una cosa normal”. Según información dada a CARTA A LOS PADRES por el Ministerio Federal de Educación, son muy pocas las jóvenes extranjeras que toman parte en este programa-modelo.

¡ PELIGRO: „SONDERSCHULE“!

UN CALLEJON CON (POCAS) SALIDAS

V. Riesgo

Cada vez es mayor el número de niños extranjeros que son enviados a la „Sonderschule”. Todos los padres deben saber que la „Sonderschule” significa para los niños que acuden a ella una mengua de sus posibilidades de aprender un oficio. El que asiste a la Sonderschule es socialmente discriminado.

Por éso, deben tener los padres sumo cuidado con sus hijos, cuando éstos reciben con frecuencia la calificación „mangelhaft” (5) o „ungenügend” (6) en la escuela. Pronto intentarán los maestros mandar al niño a la Sonderschule.

No obstante, esto no lo podrán hacer sin el consentimiento de los padres. Por éso, deben éstos acudir — acompañados de una persona que hable bien el alemán, si hace falta — a todas las citas a que les convoquen los maestros o el director de la escuela y expresar allí claramente su opinión. Nunca deben dar su consentimiento a propuestas de la escuela con las que ellos no estén de acuerdo.

sigue en la pág. 4

EL MUNDO DE SUS HIJOS

APRENDIENDO A ANDAR CON OCHO AÑOS . . .

Naturalmente que nos extrañaría que unos padres hubieran esperado tanto tiempo para enseñar a andar a su niño. ¿Ocho años tiene ya la criatura y no le han enseñado aún a andar? ¿Qué han hecho sus padres hasta ahora?

La misma pregunta cabe hacer en todos los demás terrenos de la educación y también en el religioso. Esperar a la catequesis de la primera Comunión para que el niño comience a dar pasos en su **educación religiosa** es como no enseñarle a andar hasta los ocho años.

Lo cierto es que la mayoría de los niños que acuden a la preparación para la primera Comunión sí que suelen tener contenidos religiosos, si bien un tanto vagos. Palabras como Dios, Jesucristo, Cruz, Misa, Navidad e Iglesia pertenecen al vocabulario infantil y han recibido un primer contenido a través de la escuela y del Kindergarten.

Pero si bien sería absurdo entregar los niños a alguna academia — similar a una escuela de conducir — para que aprendan a andar, es también un error esperar a que entre en funcionamiento alguna institución — bien sea la escuela

la o la iglesia — para que nuestros niños den sus primeros pasos en el camino de la fe. La **familia**, como escuela de la fe, ocupa un lugar que difícilmente puede ocupar la institución, que en principio está al servicio de la familia.

Mi abuela me enseñó a hacer la señal de la cruz y a rezar el „Jesucito de mi vida“ y el „Angel de la guarda, dulce compañía“. Y no está mal, aunque yo no entendiera mucho a aquella edad y piense después que no sea el mejor método. Lo cierto es que como de esto no se suele hablar, no existen modelos a disposición y uno al final echa mano del método de la abuela. Por esta razón convendría informarse de los pensamientos y caminos que se siguen en el terreno de la pedagogía religiosa infantil actual. La primera vivencia religiosa del niño es **pasiva**. Consiste en que él está allí, cuando sus padres rezan junto a su cuna, su madre le tiene sobre sus rodillas mientras pronuncia alguna oración o su padre le lleva en brazos a la iglesia.

Pronto pasará el niño de la pasividad a la **participación**. Por esto mismo es

muy importante determinar qué es lo que rezamos con el niño y no dejar el asunto en manos del método de la abuela. El niño puede y tiene que llegar a sentir, que el Dios invisible, a quien los padres se dirigen y hablan junto con él, es la base de nuestra confianza y seguridad.

Dios quiere mucho a Pili. . .

Con un niño de dos años se puede ya rezar esta oración:

„ — Dios, tú eres grande, tú quieres mucho a Pili. . . “

Que alguien pueda querer al niño, le es a éste fácil de entender a través del amor que sus padres le tienen. Una oración así puede convertirse en el rezo fundamental del niño durante largo tiempo. La oración puede ampliarse con aspectos nuevos en la misma línea:

— Dios, tú eres bueno, tú quieres mucho a papá y a mamá y a mis hermanitos. (Igualmente: a los niños de al lado, a los niños enfermos, etc.)

La primera vivencia del niño pequeño podría y debería ser: Dios es grande y bueno. Está cerca de nosotros y nos quiere.

He aquí un primer paso en la vivencia y educación religiosa del niño pequeño.

MIKEL AMAS, Teólogo



YO OPINO

UN ESPACIO PARA JOVENES Y NIÑOS

Estimados amigos: En el último número de CARTA A LOS PADRES les pedía un psicólogo a vuestros padres que tuviesen más tiempo para vosotros.

8 niños de Gütersloh escribieron una carta a los Reyes Magos y nos

la enviaron a la Redacción. Aquí la tenéis copiada. Nuestros amigos de Gütersloh también quieren que los papás tengan más tiempo para ellos, aunque no les puedan comprar tantos juguetes. ¿Vosotros qué opináis sobre esto?

Queridos Reyes Magos

Gütersloh el 16. 12. 1980

Como todos los años os escribimos una carta.

Esta vez no lo hacemos solos sino con los compañeros de la clase de español. Tenemos todos doce o trece años.

Sabeis que no tenemos nada para pedirnos?

Nuestra habitación está llena de cosas: muñecas, coches trenes, radio, magnetofón y hasta una televisión para que podamos ver nuestros programas.

Nuestros padres nos hablan de sus muñecas de trapo o caballo de cartón y nosotros nos reímos. Antes no podían tener tantas cosas bonitas como nosotros tenemos,

pero seguro que se lo pasaban mucho mejor que nosotros. Este año queremos pedirnos algunas cosas que nos faltan: queremos que nuestros padres se puedan ir pronto a España. Queremos que nuestra madre no trabaje tanto y que nuestro padre tenga más tiempo para nosotros.

Trabaja mucho y llega a casa muy cansado.

Deseamos tener una familia alegre y reunida que es lo más bonito del mundo.

Que nuestra familia y nosotros tengamos salud como hasta ahora.

Queremos una casa en Alemania donde podamos tener una habitación bonita como en la casa que nuestros padres han comprado en

España, con una habitación para nosotros solos.

Queremos estar más tiempo con nuestros amigos como en España. Que nos dejen salir más a la calle. Y como no queremos juguetes, os pedimos que se los deis a tantos niños pobres que no os conocen porque nunca les habeis dejado nada.

Os pedimos que nos hagais este año este regalo de Navidad que será el más bonito de todo el mundo.

*Begoña Bouzas Villar
Manuel González Aguilar
Encarnita Palma Martínez
Conchi López Sasa
Alberto Areal García
Lucita Ibar
Franceco Cuccaro
Jerónimo Rubio Bejarano*

LA VOZ DE LOS LECTORES

UNA PREGUNTA SOBRE LAS CLASES COMPLEMENTARIAS

Estimados Señores:

He leído en CARTA A LOS PADRES una entrevista con don José A. Arzoz sobre las clases complementarias. De ella se desprende que las clases complementarias son necesarias y un derecho de los niños españoles, pero lo que no se dice es si es una sobrecarga para los niños o si no lo es. Además, tampoco se dice si conviene darlas todas las horas en un día o es mejor en dos. Por eso le ruego me explique esas dos cuestiones.

Agradeciéndoles de antemano.

Primitivo Martínez
Königswinter

RESPUESTA: LAS CLASES COMPLEMENTARIAS NO SON UNA SOBRECARGA

Estimado Sr. Martínez:

Gracias por sus preguntas que me permiten puntualizar.

Tarea de la escuela es ayudar adecuadamente al desarrollo del niño en su vida. La vida del niño extranjero está también caracterizada por su realidad bicultural (el niño crece entre dos culturas: la de sus padres y la alemana). La escuela debe ser fiel a este fenómeno. Aquí sólo cabe la colaboración de la escuela alemana con las clases complementarias; en nuestro caso, de lengua y cultura españolas.

El miedo a las clases complementarias hay que contrarrestarlo con la necesidad de promocionar al niño extranjero en su identidad total bicultural. Dejar esta promoción al azar sería peor que la carga que pueda significar la ayuda canalizada en las clases complementarias.

Cinco horas semanales, que es lo que regularmente ofrecen los estados federales (Länder), es un mínimo que no sólo no sobrecarga a los niños, sino que les descarga, facilitándoles la comunicación y la participación activa en su ambiente familiar.

A su segunda pregunta no puedo dar desde aquí una respuesta uniforme, valedera para todos. La respuesta debe ser la decisión conjunta de padres y maestros a escala local, teniendo en cuenta algunos factores como:

- el número de horas de clase alemana que tiene el niño,
- la distancia al lugar donde se imparten las clases complementarias
- el número de grupos o niveles en la clase.

Hay lugares donde conviene que las 5 horas semanales de clase complementaria se impartan en un solo día, por ejemplo el sábado, si los alumnos no tienen en ese día clases en la escuela alemana. Hay lugares en los que conviene distribuir las cinco horas en dos días distintos.

José A. Arzoz
Remscheid

LISELOTTE FUNCKE SUCEDÉ A HEINZ KÜHN

Liselotte Funcke, vicepresidenta del FDP, ha sucedido a primeros de año a Heinz Kühn como Delegada Federal para asuntos de extranjeros.

La Sra. Funcke fue en su día vicepresidenta del Bundestag y ministra de economía en Renania del Norte-Westfalia.

Su predecesor como Delegado Federal, H. Kühn, consiguió — sobre todo a través de su famoso Memorandum (ver CARTA A LOS PADRES, n. 67) — hacer de la política de extranjeros un tema de actualidad en la vida pública alemana. También fue él el primero que abogó, desde un puesto oficial, por una política de extranjeros más social y más humana. Es de esperar que su sucesora siga en esta línea y, a la vez, cultive lo que más le faltó a H. Kühn: más contacto directo con los grupos y organizaciones de extranjeros.

1981: AÑO INTERNACIONAL DEL MINUSVALIDO

¿Qué pueden hacer las Asociaciones de Padres?

La O. N. U. ha declarado el año 1981 „Año Internacional del Minusválido“.

En nuestras sociedades industrializadas, cada día pierde un elevado número de personas parte de su capacidad física o mental, debido a enfermedades, accidentes la-



Foto: DAD / Krug

borales, de tráfico, etc. A éstos hay que añadir los que ya nacen impedidos: ciegos, sordomudos, corporalmente deformes...

También entre la población emigrante hay minusválidos, si bien pocos y hasta ahora ignorados.

Precisamente las Asociaciones de Padres podrían organizar algún acto o fiesta dedicado a los minusválidos, tanto de la colonia española como alemanes. Esto puede ser también una forma de participar en la vida social alemana, en un terreno en que la población de este país está bastante sensibilizada.

¿PROHIBIDO PONERSE ENFERMO?

El porcentaje de despidos por „motivos de enfermedad“ ha ido en aumento desde 1975. En algunas partes de Alemania se eleva a un 40 % el porcentaje de despidos por enfermedad en el total de las demandas de protección contra el despido presentadas por los trabajadores a los sindicatos de la zona. Que esta evolución está en relación con el empeoramiento de la situación económica — y no con el de la salud de los trabajadores — lo hace sospechar el hecho de que entre 1970—1974 el porcentaje de despidos por enfermedad — según las citadas demandas — no llegaba ni al 1 %.

Muchos empresarios se sirven del truco de la enfermedad para „racionalizar“ puestos de trabajo. Con frecuencia son obreros extranjeros las víctimas de estos procedimientos. Incluso se llega a extremos como lo sucedido en la empresa SEL-Bauelemente-Werk de Esslingen, en la que — según fuentes sindicales — se avisó a los obreros extranjeros antes de las vacaciones del verano: „dudaremos de los certificados de incapacidad laboral extendidos por un médico extranjero y no continuaremos pagando el salario“.

PINTORES, PANADEROS, CARNICEROS: SIN MIEDO AL PARO

Actualmente hay un déficit de unos 200 000 trabajadores especializados y auxiliares en el sector de la artesanía, según informaciones del director del departamento de formación profesional de la Federación nacional de la artesanía alemana, Karl Spelberg. En algunos oficios del sector, tales como panaderos, carniceros y pintores, el número de puestos sin ocupar es hasta el doble de los que están sin trabajo.

Peligro: „Sonderschule“!

viene de la pág. 2

Sobre el envío del niño a la Sonderschule sólo puede decidir de forma definitiva — y después de un proceso de revisión (Überprüfungsverfahren) — el director del Schulamt competente. Contra esta decisión se puede aún proceder jurídicamente y llevar el caso a los tribunales, si no se está de acuerdo con ella.

Lo que los padres tampoco han de olvidar es que su hijo aún puede volver a la Hauptschule, si en la Sonderschule obtiene an las asignaturas principales las notas „sehr gut“ (1) o „gut“ (2). Incluso el joven que haya terminado su obligatoriedad escolar en la Sonderschule puede aún conseguir el Certificado alemán de estudios (Hauptschulabschluss), bien sea incorporándose a la novena clase de la Hauptschule, o asistiendo a una escuela profesional (Berufsschule), o a la Abendhauptschule (escuela nocturna), o incluso preparándose fuera de la escuela, por ejemplo en una universidad popular (Volkshochschule).